

DECRETO EXENTO N°2128/23
MARIA ELENA, 01-06-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Ord. N°037/23 de fecha 31 de mayo del 2023, perteneciente a la Sra. BRISA ARAYA ARAYA, Jefe Administración y Finanzas CESFAM MARIA ELENA, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decretar Resolución Interna N°017/2023 Srta. Rossy Guzmán Zurita.
2. Resolución Interna 017/2023, enviada por Don Leonardo Zamora Ramírez, Rut.15.691.337-5 Director CESFAM, considera la necesidad de actualizar designación: Srta. Rossy Guzmán Zurita, Rut.25.783.831-5.

Funcionaria	Funciones	Responsabilidades
Rossy Guzmán Zurita.	• Tesorera. • Conciliación Bancaria.	• Cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente de SIGGERS.

Se establece lo siguiente:

- Dicha función la cumplirá a contar de la fecha señalada y no significará mayor remuneración.
 - Dejase sin efecto todas las resoluciones dictadas para esta metería.
 - Regulariza situación administrativa.
3. Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).